



**CLASIFICACIÓN CAEL  
POR TAMAÑO DE ACTIVOS  
INDUSTRIA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO  
PARA EL TRIMESTRE TERMINADO EN SEPTIEMBRE DE 2011**

Clasificación CAEL	\$3,000,000 o menos	\$3,000,001 a \$10,000,000	\$10,000,001 a \$30,000,000	\$30,000,001 a \$50,000,000	\$50,000,001 a \$100,000,000	\$100,000,001 o más	Consolidado
1	4	5	1	2	5	5	22
2	8	11	7	5	10	9	50
3	0	2	3	3	8	5	21
4	4	4	2	4	7	2	23
5	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total cooperativas</b>	<b>16</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>30</b>	<b>21</b>	<b>116</b>

\* Clasificación CAEL según Reglamento 7790. La clasificación CAEL de una cooperativa significa la clasificación o categoría considerando los indicadores financieros. Las clasificaciones se expresan mediante una escala numérica que va de "1" al "5". EL "1" refleja la clasificación más alta y de mejor condición mientras que un "5" representa la clasificación más baja y, por lo tanto, es indicativo de un desempeño inferior o crítico.

Los datos estadísticos para producir la clasificación CAEL de la industria de las cooperativas de ahorro y crédito por grupo de activos para el trimestre de septiembre de 2011, se obtuvieron de los Informes Financieros y Estadísticos tipo Trimestral que radican las cooperativas a COSSEC. El Informe Financiero y Estadístico Trimestral es requerido en virtud del Artículo 13 de la Ley núm. 114 de 17 de agosto de 2001 y Capítulo VII, Sección 3 (c) (1) del Reglamento núm. 6758. Esta información está disponible en o antes del 15 de diciembre de 2011. El próximo Informe correspondiente al trimestre de diciembre de 2011, se publicará en o antes del 15 de marzo de 2012. Puede obtener el mismo accediendo a la página de Internet [www.cossec.com](http://www.cossec.com).

Información de contacto de la persona que prepara dicho informe:

Sra. Maribel Vicente

Analista de Datos Financieros y Estadísticos

Área de Apoyo Técnico y Supervisión

t.787-622-0957 ext. 1408, f. 787-622-0982

email: [mvicente@cossec.gobierno.pr](mailto:mvicente@cossec.gobierno.pr).

*Dirección postal:*

PO Box 195449

San Juan, PR 00919-5449

*Dirección física:*

Edificio Original de COSVI

400 Avenida Américo Miranda

Urb. Villa Nevárez

San Juan, PR 00927